



#### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

##### **4.1. INTERPELACIONES.**

MOTIVOS QUE JUSTIFICAN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO EN RELACIÓN A LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA MACHISTA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/4100-0166]

##### **Escrito inicial.**

##### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 9L/4100-0166, formulada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, relativa a motivos que justifican la ejecución del presupuesto en relación a la promoción de la igualdad de género y la prevención de la violencia machista.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 28 de septiembre de 2018

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4100-0166]

##### "A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Podemos Cantabria, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente Interpelación al Gobierno de Cantabria.

##### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El último informe remitido a la Comisión de Control y ejecución presupuestaria, fechado en julio e este mismo año arroja datos preocupantes en relación con el cumplimiento de partidas que son esenciales para la convivencia y el fomento de la igualdad real en nuestra Comunidad.

Partidas dedicadas a la "Promoción e la Igualdad de Género" a la "Promoción de la Igualdad entre Mujeres y Hombres" o las dedicadas a las Asociaciones de Mujeres o a entidades especializadas en violencia de género, no han sido aun ejecutadas,

Y es por ello interpelemos al Gobierno de Cantabria acerca de:

Los motivos que justifican la ejecución de presupuesto en relación a la promoción de la igualdad de género y la prevención de la violencia machista.

En Santander a 26 de septiembre de 2018

Fdo.: Verónica Ordóñez López. Portavoz del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria."